



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** C.M. Grafica S.A.S. - Dispone se abone factura

---

VISTO:

La factura 00002-00000449 de C.M. Grafica S.A.S. presentado por la Mgter. Fabiola Heredia; y

CONSIDERANDO:

que estos comprobantes corresponden a los gastos realizados en el marco del normal desenvolvimiento de las actividades del Museo de Antropología;

que tomó intervención el Área Económico-Financiera de esta Facultad;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. DISPONER se abone a C.M. Grafica S.A.S. la factura 00002-00000449 por la suma total de \$ 13.000,00 (pesos trece mil con 00/100) por la elaboración de Calendarios para instituciones Educativas 80 aniversario del Museo de Antropología.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Museo de Antropología.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

